

Y.M.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27



ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL,
CAMBIO DEL VALOR NOMINAL DE
LAS PARTICIPACIONES SOCIALES Y
LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
DE LA COMPAÑÍA IMACO
IMPORTADORA DE MATERIALES DE
CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA.-
CUANTÍA: \$ 118.000,00

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro,
República del Ecuador, hoy día **veintiocho de Abril del año**
dos mil Ocho, ante mi, ABOGADO LUCIO TELVIT
AGUILAR COELLO, NOTARIO SEGUNDO INTERINO DEL
CANTÓN MACHALA, comparece por los derechos que
representa, el Ingeniero **OSWALDO RENE ESPINOZA**
SARMIENTO, de estado civil casado, de Profesión Ingeniero
civil, domiciliado en esta ciudad de Machala; en calidad de
Gerente y Representante Legal de la Compañía IMACO
IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
CIA. LTDA., conforme consta del nombramiento que se
adjunta como documento habilitante; con el cual acredita su
personería e intervención y debidamente autorizado por la
Junta General Universal de Socios de la Compañía IMACO
IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CIA.
LTDA, celebrada el dieciocho de Marzo del año dos mil ocho,
la misma que se adjunta como habilitante. El compareciente es de
nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz

ABG. LUCIO T. AGUILAR COELLO
NOTARIO SEGUNDO INTERINO DE MACHALA

ABG. LUCIO T. AGUILAR COELLO
NOTARIO SEGUNDO INTERINO DE MACHALA

L.A.C

NOTARIA SEGUNDA
TELF: 2923-879

Y. M.

1 para obligarse y contratar, a quien de conocer en este acto
2 doy fe, en virtud de haberme presentado su cédula de
3 ciudadanía respectiva; con amplia libertad y bien
4 instruido de la naturaleza y resultados de la presente
5 escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL,**
6 **CAMBIO DEL VALOR NOMINAL DE LAS**
7 **PARTICIPACIONES SOCIALES Y LA REFORMA DEL**
8 **ESTATUTO SOCIAL, DE LA COMPAÑÍA IMACO**
9 **IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**
10 **CIA. LTDA.,** para su otorgamiento me presenta la minuta que
11 copio a continuación: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de
12 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de
13 **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL, CAMBIO DEL VALOR**
14 **NOMINAL DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES y LA**
15 **REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL,** de la Compañía IMACO
16 **IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CIA.**
17 **LTDA.,** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
18 **OTORGANTE.-** Interviene en la celebración de la presente
19 escritura pública, el señor Ingeniero **OSWALDO RENE'**
20 **ESPINOZA SARMIENTO,** en su calidad de **Gerente'** y
21 Representante Legal de la Compañía **IMACO IMPORTADORA'**
22 **DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA.,** el mismo
23 que legitima su comparecencia con el nombramiento que
24 debidamente certificado se agrega como habilitante.-
25 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** 1).- Mediante escritura pública
26 autorizada por el **Notario Segundo** del Cantón Machala Doctor
27 José Javier Cabrera Román, el once de Febrero de mil

ABG. LIC. T. AGUILAR COELLO
NOTARIO SEGUNDO INTERINO DE MACHALA

ABG. LIC. T. AGUILAR COELLO
NOTARIO SEGUNDO INTERINO DE MACHALA

L.A.C

NOTARIA SEGUNDA
TELF: 2923-879

Y. M.

1 novecientos setenta y siete, se ~~con~~stituyó la Compañía IMACO
 2 IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CIA.
 3 LTDA., fue aprobada por la Intendencia de Compañías de
 4 Guayaquil mediante Resolución número dos mil setecientos
 5 ochenta y dos, del cuatro de Abril de mil novecientos setenta y
 6 siete e inscrita en el Registro Mercantil el once de Mayo de mil
 7 novecientos setenta y siete; 2).- Mediante escritura pública
 8 autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Machala, la
 9 Compañía IMACO IMPORTADORA DE MATERIALES DE
 10 CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA., aumentó su Capital Social y
 11 Reformó su Estatuto Social, el veintiocho de Julio del año dos
 12 mil cuatro, fue aprobado por la Intendencia de Compañías de
 13 Machala el once de Agosto del dos mil cuatro y el mismo
 14 que fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Machala,
 15 el veinticuatro de Agosto del año dos mil cuatro; 3).- Mediante
 16 escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón
 17 Machala, Abogado José Alarcón Franco, la Compañía IMACO
 18 IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CIA.
 19 LTDA., se fusionó con las Compañías DISTRIBUIDORA DE
 20 PRODUCTOS DE ACERO S.A. DISPROACERO y ACEROS
 21 INDUSTRIALES Y NAVALES S.A. ACINASA, absorbiendo a las
 22 mismas; 4.- Mediante escritura pública autorizada por el
 23 Notario Segundo Interino del cantón Machala Abogado Lucio
 24 Telvit Aguilar Coello, el veinte de Diciembre del año dos mil
 25 seis, en la Compañía IMACO IMPORTADORA DE
 26 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA., se realizó la
 27 Cesión y Transferencia de VEINTE Participaciones Sociales del

ABG. LUCIO Y AGUILAR COELLO
 NOTARIO SEGUNDO INTERINO DE MACHALA



ABG. LUCIO Y AGUILAR COELLO
 NOTARIO SEGUNDO INTERINO DE MACHALA



L.A.C

NOTARIA SEGUNDA
TELF: 2923-879

Y. M.

1 valor de un DÓLAR AMERICANO cada una, entre los señores
2 Gioconda Sofía Orellana Moscoso y el señor Oswaldo René
3 Espinoza Orellana, y la misma fue inscrita en el Registro
4 Mercantil del Cantón Machala, el veintiuno de Diciembre del
5 año dos mil seis; y, 5).- La Junta General Universal de Socios de
6 la Compañía IMACO IMPORTADORA DE MATERIALES DE
7 CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA., celebrada el dieciocho de Marzo
8 del dos mil ocho, acordó por unanimidad lo siguiente: a.-
9 Aumentar el Capital Social de la Compañía en la cantidad de
10 **CIENTO DIECIOCHO MIL DOLARES AMERICANOS**
11 (\$118.000,00), para que sumado al capital actual que es de DOS
12 MIL DOLARES AMERICANOS (\$2.000,00), de un total de
13 **CIENTO VEINTE MIL DOLARES AMERICANOS (\$120.000,00)**,
14 el mismo que lo suscriben los socios de la siguiente manera;

AUMENTO, SUSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO DEL CAPITAL SOCIAL

SOCIOS	PARTIC SUSCRITAS	CAPITAL SUSCRITO	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULT.	RESERVA DE	RESERVA EJERC	UTIL CAPITAL	CAPITAL EFFECTIVO
Gioconda Orellana Moscoso	114.460	114.460,00	3.271,65	21.691,77	46.685,71	26.724,60	16.086,27	
Gioconda Espinoza Orellana	1.180	1.180,00	33,73	223,63	481,29	275,51	165,84	
Juana Espinoza Orellana	1.180	1.180,00	33,73	223,63	481,29	275,51	165,84	
Oswaldo Espinoza Orellana	1.180	1.180,00	33,73	223,63	481,29	275,51	165,84	
	118.000	118.000,00	3.372,84	22.362,66	48.129,58	27.551,13	16.583,79	

28 b.- Elevar el valor nominal de las participaciones sociales para
29 que en adelante consten al valor de CIENTO DOLARES
30 AMERICANOS (100,00) cada una, conforme se detalla en los
31 cuadros que se diseñan en el acta de Junta General de socios; c.-


ABG. LUCIO T. AGUILAR COELLO
NOTARIO SEGUNDO INTERNO DE MACHALA


ABG. LUCIO T. AGUILAR COELLO
NOTARIO SEGUNDO INTERNO DE MACHALA

L.A.C

NOTARIA SEGUNDA
TELF: 2923-879

Y. M.

1 Reformar el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, para que
 2 en adelante conste de la siguiente manera: "**ARTICULO,**
 3 **QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.-** El Capital Social de la
 4 Compañía es de CIENTO VEINTE MIL DOLARES
 5 AMERICANOS (\$120.000,00) dividido en mil doscientas
 6 participaciones iguales acumulativas e indivisibles de CIEN
 7 DÓLARES AMERICANOS (\$100,00)cada una"; y, d.- Autorizar
 8 al Representante Legal de la Compañía para que realice todas las
 9 gestiones pertinentes para el perfeccionamiento del presente
 10 trámite.- **TERCERA.- DECLARACIONES:** Con estos
 11 antecedentes que forman parte esencial del presente acto, el
 12 señor Ingeniero Oswaldo Espinoza Sarmiento, a nombre y en
 13 representación de la Compañía IMACO IMPORTADORA DE
 14 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA., en su calidad
 15 de Gerente y Representante Legal declara que: a.- Que los socios:
 16 Gioconda Orellana Moscoso; Juana Catalina Espinoza Orellana,
 17 Oswaldo René Espinoza Orellana: y, Gioconda Espinoza
 18 Orellana, suscriptores del presente Aumento del Capital Social
 son de nacionalidad ecuatoriana; b.- La Junta Universal de
 Socios de la Compañía IMACO IMPORTADORA DE
 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA., celebrada el
 dieciocho de Marzo del dos mil ocho, resolvió por unanimidad lo
 siguiente: a.- Aumentar el Capital Social de la Compañía en la
 cantidad de CIENTO DIECIOCHO MIL DOLARES
 25 AMERICANOS (\$118.000,00), para que sumado al capital actual
 26 que es de DOS MIL DOLARES AMERICANOS (\$2.000,00), de
 27 un total de CIENTO VEINTE MIL DOLARES AMERICANOS

ABG. LUCIO T. AGUILAR COBILLO
 NOTARIO SEGUNDO INTERNO DE MACHALA




ABG. LUCIO T. AGUILAR COBILLO
 NOTARIO SEGUNDO INTERNO DE MACHALA




L.A.C
NOTARIA SEGUNDA
TELF: 2923-879

Y. M.

1 (\$120.000,00); b.- Elevar el valor nominal de las participaciones
 2 sociales para que en adelante consten al valor de CIEN
 3 DOLARES AMERICANOS (\$100,00) cada una; c.- Reformar el
 4 Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, para que en adelante
 5 conste de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: DEL
 6 CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la Compañía es de
 7 CIENTO VEINTE MIL DOLARES AMERICANOS (\$120.000,00)
 8 dividido en Mil doscientas participaciones iguales acumulativas
 9 e indivisibles de CIEN DÓLARES AMERICANOS (\$100,00) cada
 10 una"; y, d.- Autorizar al Representante Legal de la Compañía
 11 para que realice todas las gestiones pertinentes para el
 12 perfeccionamiento del presente trámite.- **CUARTA:**
 13 **DECLARACION JURAMENTADA:-** El señor Ingeniero
 14 Oswaldo Rene Espinoza Sarmiento, en su calidad de Gerente y
 15 Representante Legal de la Compañía IMACO IMPORTADORA
 16 DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA., declara
 17 bajo juramento que a la fecha de la celebración de la presente
 18 Escritura Pública, la compañía no es contratista de ninguna obra
 19 pública que corresponda al Estado o a cualquiera de sus
 20 instituciones.- Señor Notario, sírvase incluir las formalidades
 21 necesarias para la validez de la presente escritura.- f) Ilegible
 22 (Abogado Byron Granda Vera, Matrícula profesional número
 23 948 del Colegio de Abogados de El Oro).- **HASTA AQUÍ LA**
 24 **MINUTA**, transcrita que junto con los documentos
 25 habilitantes que se agregan a la Matriz, quedan elevados a
 26 escritura Pública con todo el valor legal. Y leída que fue
 27 íntegramente por mi el Notario al compareciente, aquel se

EL TEXTO DE ESTA PÁGINA CONTINÚA EN LA ÚLTIMA HOJA.


 ABC. LUCIO T. AGUILAR COELLO
 NOTARIO SEGUNDO INTERNO DE MACHALA




 ABC. LUCIO T. AGUILAR COELLO
 NOTARIO SEGUNDO INTERNO DE MACHALA



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IMACO IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DEL DOS MIL OCHO.

En la ciudad de Machala, a las **once horas** del día **18 de Marzo del dos mil ocho**, en las oficinas ubicadas en las calles Av. del Periodista # 327 y Babahoyo, se reúnen los Socios de la Compañía IMACO IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA., con la asistencia de las siguientes personas: 1.- **Gioconda Sofía Orellana Moscoso**, por sus propios derechos, propietaria de un **mil novecientos cuarenta participaciones sociales del valor de un Dólar Americano (US\$1,00)** cada una, que representan 1.940 votos; 2.- **Gioconda Espinoza Orellana**, por sus propios derechos, propietaria de **veinte** participaciones sociales del valor de un Dólar Americano(US\$1,00)cada una, que representan 20 votos; 3.- **Juana Catalina Espinoza Orellana**, por sus propios derechos, propietaria de **veinte** participaciones sociales del valor de un Dólar Americano (US\$1,00)cada una, que representan 20 votos; y, 4.- **Oswaldo René Espinoza Orellana**, por sus propios derechos, propietario de **veinte** participaciones sociales del valor de un Dólar Americano (US\$1,00) cada una, que representan 20 votos, concurrencia que representa el ciento por ciento (100%) del Capital Social de la Compañía, también se encuentra presente el señor Ingeniero **Oswaldo Espinoza Sarmiento, Gerente de** la Compañía, por lo que acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, resolviendo, así mismo, por unanimidad, tratar como puntos del orden del día, lo siguiente.-

- 1.- Tratar y resolver sobre el Aumento del Capital Social de la Compañía, suscripción y la forma de pago del mismo;
- 2.- Tratar y resolver sobre la elevación del valor nominal de las Participaciones Sociales;
- 3.- Tratar y resolver sobre la Reforma del Estatuto Social; y,
- 4.- Autorizar al Representante Legal de la Compañía para que legalice las decisiones que adopte la Junta.-

Preside la Junta la señora **Gioconda Sofía Orellana Moscoso**, en su calidad de **Presidenta** de la Compañía y actúa de **Secretario el señor Ingeniero Oswaldo Espinoza Sarmiento**, Gerente de la misma.- De inmediato la señora Presidenta dispone que el señor Secretario dé lectura al primer punto de la agenda, luego de lo cual hace uso de la palabra la señora Gioconda Sofía Orellana Moscoso, manifestando a la sala la necesidad de Aumentar el Capital Social de la Compañía, por lo cual se delibera al respecto, y resolviéndose de manera unánime, realizar el Aumento del Capital Social de la Empresa en la cantidad de **CIENTO DIECIOCHO MIL DOLARES AMERICANOS (\$118.000,00)**, Para que sumado al capital actual que es de **DOS MIL DOLARES AMERICANOS (\$2.000,00)**, dé un total de **CIENTO VEINTE MIL DOLARES AMERICANOS (\$120.000,00)**, la suscripción y forma de pago se la hace conforme se detalla en los cuadros que se diseñan a continuación: CUADRO DE INTEGRACION DEL CAPITAL ACTUAL DE LA COMPAÑIA

SOCIOS	PARTICIPACIONES \$1.00	CAPITAL EN DOLARES	%
Gioconda Orellana Moscoso	1.940	1.940,00	97
Gioconda Espinoza Orellana	20	20,00	1
Juana Catalina Espinoza Orellana	20	20,00	1
Oswaldo René Espinoza Orellana	20	20,00	1
	<hr/> 2.000	<hr/> 2.000,00	<hr/> 100

ABC. LUCIO T. AGUILAR COELLO
NOTARIO SEGUNDO INTERINO DE MACHALA



AUMENTO, SUSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO
DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

SOCIOS	PARTIC SUSCRITAS	CAPITAL SUSCRITO	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULT.	RESERVA DE	RESERVA UTIL EJERC	CAPITAL EFFECTIVO 2.007
Gioconda Orellana Moscoso	114.460	114.460,00	3.271,65	21.691,77	46.685,71	26.724,60	16.086,27
Gioconda Espinoza Orellana	1.180	1.180,00	33,73	223,63	481,29	275,51	165,84
Juana Espinoza Orellana	1.180	1.180,00	33,73	223,63	481,29	275,51	165,84
Oswaldo Espinoza Orellana	1.180	1.180,00	33,73	223,63	481,29	275,51	165,84
	<u>118.000</u>	<u>118.000,00</u>	<u>3.372,84</u>	<u>22.362,66</u>	<u>48.129,58</u>	<u>27.551,13</u>	<u>16.583,79</u>

CAPITAL SOCIAL ACTUAL DE LA COMPAÑÍA

SOCIOS	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO DE CAPITAL	PARTIC \$1,00	CAPITAL TOTAL
Gioconda Orellana Moscoso	1.940,00	114.460,00	116.400	116.400,00
Gioconda Espinoza Orellana	20,00	1.180,00	1.200	1.200,00
Juana Catalina Espinoza Orellana	20,00	1.180,00	1.200	1.200,00
Oswaldo René Espinoza Orellana	20,00	1.180,00	1.200	1.200,00
	<u>2.000,00</u>	<u>118.000,00</u>	<u>120.000</u>	<u>120.000,00</u>

De inmediato la señora Presidenta dispone que el señor Secretario dé lectura del segundo punto de la agenda, luego de lo cual la señora Gioconda Orellana Moscoso, presidenta de la compañía hace uso de la palabra manifestando a la sala la necesidad de elevar el valor nominal de cada una de las participaciones sociales a la cantidad de CIEN DOLARES AMERICANOS (100,00), por lo cual se delibera al respecto y resolviéndose de manera unánime, realizar el cambio del valor nominal de las participaciones sociales para que en adelante conste al valor de CIEN DOLARES AMERICANOS (100,00) cada una.-

CAPITAL SOCIAL DEFINITIVO DE LA COMPAÑÍA

SOCIOS	PARTIC \$100,00	CAPITAL TOTAL
Gioconda Orellana Moscoso	1.164	116.400,00
Gioconda Espinoza Orellana	12	1.200,00
Juana Catalina Espinoza Orellana	12	1.200,00
Oswaldo René Espinoza Orellana	12	1.200,00
	<u>1.200</u>	<u>120.000,00</u>

De inmediato la señora Presidenta dispone que el señor Secretario dé lectura del tercer punto de la agenda, deliberándose al respecto y en consecuencia de todo lo expresado anteriormente, se resuelve de manera unánime por parte de los presentes, reformar el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, para que en adelante conste de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la

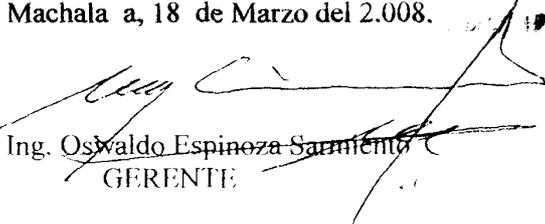
ARG. LUCIO T. AGUIRRE COELLO
NOTARIO SEGUNDO INTERIO DE MACHALA



Compañía es de CIENTO VEINTE MIL DOLARES AMERICANOS (\$120.000.00) dividido en 1.200 participaciones iguales acumulativas e indivisibles de 100,00 DÓLARES AMERICANOS cada una”.- La Presidencia ordena que a través de la Secretaría se dé lectura al último punto de la agenda, luego de lo cual se delibera al respecto y en razón de ello se resuelve, de manera unánime, autorizar al Gerente y Representante Legal de la Compañía, para que lleve a cabo el trámite de rigor hasta que quede perfeccionado el Aumento del Capital Social, el cambio del valor de las participaciones sociales y la Reforma de su Estatuto Social.- Concluidos los puntos del orden del día, se concede un receso de veinte minutos para la elaboración del acta y reinstalada la sesión, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada en todas sus partes por unanimidad, que para constancia la firman en unidad de acto de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, siendo las doce horas, del día señalado al inicio de esta Acta de Junta Universal de Socios de la Compañía IMACO IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA.- f) Gioconda Espinoza Orellana, Socia; f) Juana Catalina Espinoza Orellana, Socia; f) Oswaldo René Espinoza Orellana, Socio; f) Gioconda Sofia Orellana Moscoso, Socia - Presidenta; y, f) Ing. Oswaldo Espinoza Sarmiento, Gerente – Secretario.-

CERTIFICO:

Que el Acta que antecede, es fiel copia del original que reposa en el Expediente de la Compañía IMACO IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA., con domicilio en la ciudad de Machala, al que me remito en caso de ser necesario.
Machala a, 18 de Marzo del 2.008.


Ing. Oswaldo Espinoza Sarmiento
GERENTE



ESPACIO EN BLANCO

IMACO IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION CIA. LTDA.

Av. Tanca Marengo, Km 5 No.50-00
Telef: 276621 - 276622
Fax: 276622

Guayas 1429 y Boyacá
Telef: 935095 - 935700
Fax: 593-7-934287

Av. 6 de Diciembre 8314 y Cucardas
Telef: 410616 - 410617 - 410618
Fax: 410619



Machala, Abril 15 del 2.004

Señor Ingeniero
OSWALDO ESPINOZA SARMIENTO /

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es placentero comunicar a Usted, que en la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "IMACO" Importadora de Materiales de Construcción Cia. Ltda., realizada el día catorce de Abril del dos mil cuatro, se reeligió a usted para que continúe desempeñando el cargo de Gerente de la Compañía, por el lapso de cinco años, tiene la representación Legal, Judicial y extrajudicial. Escritura otorgada ante el Notario Dr. Jose Cabrera Román, Notaria Segunda del Cantón Machala, el 11 de Febrero de 1.977 y está inscrita En el Registro Mercantil con el No. 104 y el No. 781 del Repertorio con fecha 11 de Mayo de 1.977.

Aprovecho la oportunidad para desearle todo el éxito en el desenvolvimiento de sus funciones; y, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Gioconda Orellana de Espinoza
Sra. Gioconda Orellana de Espinoza
C.I.070013412-5

Yo, ING. OSWALDO ESPINOZA SARMIENTO, acepto la designación para el cargo de Gerente de la Compañía Limitada "IMACO" Importadora de Materiales de Construcción, que consta en el oficio anterior.

Machala, Abril 15 del 2.004

Oswaldo Espinoza Sarmiento
Ing. Oswaldo Espinoza Sarmiento

ARG. LUCIO T. AGUILAR COELLO
NOTARIO SEGUNDO INTERINO DE MACHALA

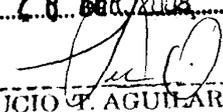
COBRI

FFCO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en
el Registro Mercantil con el No. 270 y anulado en
el Repertorio bajo el No. 596.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, a 21 de Abril del 2004


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO NIVALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA

DOY FE: Que la presente xerocopia es igual al original
MACHALA, 28 ABR 2008 DE 2.00.....


ABG. LUCIO T. AGUILAR COELLO
NOTARIO SEGUNDO INTERINO DE MACHALA


ABG. LUCIO T. AGUILAR COELLO
NOTARIO SEGUNDO INTERINO DE MACHALA



ESPACIO EN BLANCO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0790046072001

RAZON SOCIAL: IMACO IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 11/05/1977
NOMBRE COMERCIAL: IMACO

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE VENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION
VENTA DE ARTICULOS GENERADORES DE SEÑAL
VENTA AL POR MAYOR DE MOTOCICLETAS Y TRINEOS MOTORIZADOS.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AVENIDA DEL PERIODISTA Número: 327
Intersección: BABAHOYO Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072937003 Fax: 072937995 Email: oespin@eo.pro.ec
Telefono Trabajo: 072937995

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO:** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.:** 18/02/1982
NOMBRE COMERCIAL: IMACO **FEC. CIERRE.:** 30/07/1986

FEC. REINICIO 09/01/1995

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE VENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION
VENTA AL POR MAYOR DE MOTOCICLETAS Y TRINEOS MOTORIZADOS. RIZADOS Y NO MOTORIZADOS, REPUE
PARTES Y ACCESORIOS
VENTA DE ARTICULOS GENERADORES DE SEÑAL

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AVENIDA SEIS DE
DICIEMBRE Número: 4992 Intersección: CUCARDAS Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 022410616 Telefono Trabajo
022410617 Telefono Trabajo: 022410618 Telefono Trabajo: 022410619

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO:** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.:** 04/02/1997
NOMBRE COMERCIAL: IMACO

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE VENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION
VENTA AL POR MAYOR DE MOTOCICLETAS Y TRINEOS MOTORIZADOS.
VENTA DE GENERADORES DE SEÑAL

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AVENIDA JUAN TANCA MARENGO Número:
5000 Oficina: P.B. Kilómetro: CINCO Telefono Trabajo: 042276621 Telefono Trabajo: 042276622

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** CERRADO **FEC. INICIO ACT.:** 01/01/1980
NOMBRE COMERCIAL: IMACO **FEC. CIERRE.:** 26/05/2005

FEC. REINICIO 16/04/2004

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION
VENTA DE ARTICULOS GENERADORES DE SEÑAL
VENTA AL POR MAYOR DE MOTOCICLETAS Y TRINEOS MOTORIZADOS.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: 9 DE OCTUBRE Número: 1672 Intersección:
23 DE ABRIL Y CALLEJON BANAORO Oficina: PB Telefono Trabajo: 072937003


ABC. LEON T. AGUILAR COELLO
NOTARIO PUBLICO MACHALA ECUADOR



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0790046072001

RAZON SOCIAL: IMACO IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: ESPINOZA SARMIENTO OSWALDO RENE

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 11/05/1977

FEC. CONSTITUCION: 11/05/1977

FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981

FEC. ACTUALIZACION: 08/01/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE VENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AVENIDA DEL PERIODISTA Número: 327
Intersección: BABAHOYO Oficina: P.B. Referencia ubicación: FRENTE A LA EMPRESA ELECTRICA Telefono Trabajo
072937003 Fax: 072937995 Email: oespin@eo.pro.ec Telefono Trabajo: 072937995

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO DEL ICE
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 004

ABIERTOS: 3

CERRADOS: 1

JURISDICCION:

REGIONAL EL ORO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE:  SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Usuario: AAEB040906 Lugar de emisión: MACHALA AVENIDA 9 DE OCTUBRE #1421 ENTRE SANTA ROSA Y VELA Fecha y hora: 08/01/2007 03:01:35

ABG. LUCIO T. AGUILAR COELLO
NOTARIO SEGUNDO INTERINO DE MACHALA

DOY FE: Que la presente xerox copia es igual al original
MACHALA, 28 ABR. 2008 DE 2.00.....

ABG. LUCIO T. AGUILAR COELLO
NOTARIO SEGUNDO INTERINO DE MACHALA



-nueve-

ECUATORIA
CASADO TERCERA ELECCION
SUPERIOR ING. CIVIL
LOIS ESPINOZA
ESTREB. BAIENTE
MACHALA 05/08/2008
28/09/2017

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA
PRESENZA SARMIENTO OSWALDO RENE
19 MAYO 1941
MACHALA
09 0127 00777
1941



[Handwritten signature]



193-0068 0700013857
NUMERO CENSA
ESPINOZA SARMIENTO OSWALDO RENE

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
PARROQUIA

MACHALA
CANTON

[Handwritten signature]



ABG. LUCIO T. AGUILAR COELLO
NOTARIO SEGUNDO INTERINO DE MACHALA



DOY FE: Que la(s) presente(s) xeroxcopia(s) es
(son) igual(es) al (a las) original(es).
MACHALA, 28 ABR. 2008 DE 2.00.....

ABG. LUCIO T. AGUILAR COELLO
NOTARIO SEGUNDO INTERINO DE MACHALA

ESPACIO EN BLANCO

L.A.C

NOTARIA SEGUNDA
TELF: 2923-879

Y. M.

1 ratifica en lo expuesto y firma conmigo, en unidad de acto
2 de todo lo cual doy fe.-----

3

4

5

6

7

ING. OSWALDO RENE ESPINOZA SARMIENTO

8

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA

9

COMPAÑIA IMACO IMPORTADORA DE MATERIALES

10

DE CONSTRUCCION CIA. LTDA.-

11

C. C. No. 070001385-7

12

13

14

15

AB. LUCIO TELVIT AGUILAR COELLO

Notario Segundo Interino del Cantón Machala

16

ABG. LUCIO T. AGUILAR COELLO
NOTARIO SEGUNDO INTERINO DE MACHALA

ABG. LUCIO T. AGUILAR COELLO
NOTARIO SEGUNDO INTERINO DE MACHALA

23

SE OTORGO ANTE MÍ, en fe de ello confiero este **SEGUNDO**
TESTIMONIO CERTIFICADO, que sello firmo y rubrico en diez fojas
útiles, en el lugar y fecha de su celebración.-----

24

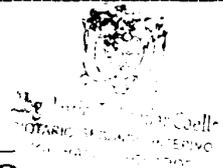
25

26

27



AB. LUCIO TELVIT AGUILAR COELLO
Notario Segundo Interino del Cantón Machala



L.A.C

NOTARIO SEGUNDO

RAZÓN: Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo, de la Resolución No. 08.M. DIC. 0126 de fecha 29 de Mayo del 2008, dictada por el Ing. Com. Luis Chiriboga Vivanco, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA, habiéndose tomado nota de la escritura que antecede, al margen de la matriz de la Escritura Pública de Constitución de Compañía **IMACO IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN C. LTDA.**, otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Machala, Doctor José Cabrera Román, el once de Febrero de mil novecientos setenta y siete.

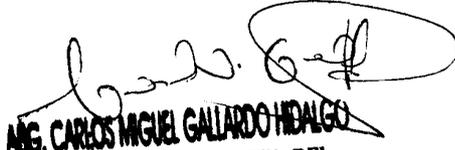
Machala, 30 de Mayo del 2008.



AB. LUCIO TELVIT AGUILAR COELLO

NOTARIO SEGUNDO INTERINO DEL CANTÓN MACHALA

Copia de la Escritura antes referida y una copia de la Resolución que aprueba el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto de la Compañía **IMACO IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION C. LTDA.**- Machala, a tres de Junio del dos mil ocho.- El Registrador Mercantil.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA

CERTIFICO: Que se inscribió y se tomó nota de ésta escritura, al margen de la Escritura de Constitución de la Compañía **IMACO IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION C. LTDA.**, a foja adicional No. 130 del Registro Mercantil del año 1.977; al margen de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía, a foja No. 909 del Registro Mercantil del año 1.994; al margen de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la aludida Compañía, a foja No. 3.649 del Registro Mercantil del año 2.001; al margen de la Escritura Pública de Disolución sin liquidación de las compañías **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE ACERO S.A. DISPROACERO;** y, **ACEROS INDUSTRIALES Y NAVALES S.A. ACINASA;** su fusión a la Compañía **IMACO IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION C. LTDA.**, a foja No. 3.316 del Registro Mercantil del año 2.006.- Machala, a tres de Junio del dos mil ocho.- El Registrador Mercantil.-


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA